

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Jueves 2 de Octubre de 1958

Núm. 224

Administración. — Intervención de Fondos  
de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700  
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.  
Idem atrasados: 3,00 pesetas  
Dichos precios serán incrementados con  
10 por 100 para amortización de empréstito

### Administración provincial

#### Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

*Relación de las Transferencias de Automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Agosto de 1958 con expresión de matrícula, marca, forma vehículo, nombre del cedente y nombre del adquirente.*

AV-695; Peugeot; camión; Andrés Morán García, de Astorga, a Santiago Cuervo Martínez, de San Justo de la Vega.

BI-4801; Ford; camión; Jerónimo Urbón Roderó, de Medina de Rioseco, a Anastasio Manzano Hernández, de Valderas.

BI-19076; Fordson; camión; Julio Cano Martínez, de Bilbao, a Martín García Alonso, de Valdespino de Sozo.

CA 8975; Seat; turismo; José Antonio Moreno de la Torre, de Cadiz, a Andrés López de Castro, Zapaterías 17, León.

CC-2862; Fiat; turismo; Manuel Viñayo González, de Oviedo, a Antonio Getino Robles, de Ponferrada.

LE-686; Citroen; turismo; Dolores González Fernández, de Ponferrada, a Secundino Martínez Carballas, de Ponferrada.

LE-960; Fiat; turismo; Froilán Fuertes García, de Villada, a Marcelo Hidalgo Soto, Avenida Madrid, León.

LE-2218; Ford; turismo; García Lubén, S. A., de León, a Orlando Gómez González, de Palacios del Sil.

LE-2412; Blitz; camión; Ignacio Díez Valcárcel y Francisco García Valcárcel, de Vitlabalter, a Pedro Vidal Franco, de Villaverde de la Abadía.

LE-2756; Dodge; camión; Clodomiro Corral Corral, de Ponferrada, a Andrés Jáñez López, de Fuentesnuevas.

LE 3782; Oldsmobile; turismo; Manuel Quintana Quintana, de Astorga, a Dominga Franco Fernández, de Astorga.

LE 4163; Pord; camión; Eugenio Salán Merino, de Santas Martas, a Eugenio Salán Valderrábano, de Santas Martas.

LE 5786; Guzzi; moto; Francisco Revuelta Tubino, de León, a Isidro Cuervo Alvarez, de Quintanilla de Sollamas.

LE-5802; Iso-Carro; moto; Pedro Capilla Llopis, de León, a Rosario Méndez Fernández, Melquiades Alvarez 15, Oviedo.

LE-5954; Montesa; moto; Manuel García Ortega, de León, a Eutiquio Prieto Alonso, Zapaterías 12, León.

LE-6237; Ossa; moto; Manuel Pedro Marzo Salas, de León, a Ricardo Fidalgo Colado y Saturnino Martínez, Carretera de Zamora, León.

LE-6358; Derbi; moto; Arturo Miguel López, de Seisón de la Vega, a Benigno Cordero Vega, de Veguellina de Fondo.

LE-6812; Iso-Carro; moto; Feliciano Cristóbal Fontanilla, de León, a Florentino Láiz Robles, Renueva 17, León.

LE-7195; Seat; turismo; Minero Siderúrgica de Ponferrada, a Fernando Rodríguez García, de Villablino.

LE-7542; B.J.R.; moto; Alberto Valiente Alonso, de León, a Evaristo Robles Robles, de Paradilla.

LE-7902; Guzzi; moto; Lorenzo Ces Tejera, de S. Andrés del Rabanedo, a Francisco Manzanal Alonso, Solares de Don Paco, León.

LE 8359; Derbi; moto; Eugenio Carracedo Prieto, de Castrocontrigo, a Antonio Méndez de Luis, de Torneros de la Valdoria.

LE-9662; Lube; moto; Eduardo San Miguel Fernández, de Sancedo, a José María Vidal Cortizo, Pantano de Bárcena.

LE-9887; Seat; turismo; Regino Sánchez de la Fuente, de Palencia, a

Julio Maseda Alvarez, 24 Abril 1924, León.

M-40321; Fort; camión; Francisco Franco Alonso, de Santiagomillas, a Ramiro Alvarez Alvarez, de Quintana de Font.

M-55152; Diamont; camión; Marcos Rodríguez Martínez y Ulpiano Bécáres Fernández, de Coomonte de la Vega, a Pedro Colinas Vidal, de Alija de los Melones.

M-90679; Ford; camión; Luciano Cuevas Francisco, de Ponferrada, a Celedonio García Blanco, de Villafraanca del Bierzo.

M-98572; Iso; moto; Antonio Ortiz Sánchez, de Madrid, a Manuel López Melón, de Veguellina de Orbigo.

M 100162; Lube; moto; Eugenio de Mata Alonso, de La Bañeza, a Juan López López, de Huerga de Frailes.

M 179618; Renault; turismo; José Antonio de la Fuente Fernández, de Madrid, a Horacio González Martínez, Travesía Barahona n.º 1, León.

SG-1753; Dodge; camión; Alipio Cascallana Llamazares, de León, a Ramiro González Díez, de Utrero.

SS-5610; Chrysler; turismo; Esteban Alvarez Blanco, de León, a Rafael Fernández Fernández, Suero Quiñones 31, León.

VA-4122; Ceirano; camión; Horacio Nistal Alvarez, de Fontoria de Cepeda, a Florentino Fernández Pérez, de Brañuelas.

VA-4938; Opper-Blitz; camión; Lucas Cepeda Lucas, de Valencia de Don Juan, a Cayetano Manzano Fernández, de Valderas.

ZA-2523; Iso; moto; Cleto Murciego Gorgojo, de Benavente, a Pedro Santos Escudero, de Valencia Don Juan. León, 2 de Septiembre de 1958.—El Ingeniero Jefe, (ilegible), 3390

# DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

## DEPOSITARIA DE FONDOS PROVINCIALES

EJERCICIO DE 1958

TRIMESTRE 1.º

CUENTA que rinde esta Depositaria de las operaciones de Ingresos y Gastos verificadas en el trimestre arriba expresado, correspondientes al Presupuesto Extraordinario de Repoblación Forestal.

### CUENTA POR CONCEPTOS

Capítulos . . .	INGRESOS	Total del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
1.º	Rentas.....	2.250,89	205,69	2.456,58
3.º	Subenciones y donativos ..	—	—	—
4.º	Legados y mandas... ..	39.367,31	—	39.367,31
13.º	Crédito provincial .....	561,63	—	561,63
17.º	Reintegros.....	27.285,20	—	27.285,20
19.º	Resultas.....	533.307,32	—	533.307,32
	<b>TOTALES.....</b>	<b>602.772,35</b>	<b>205,69</b>	<b>602.978,04</b>
	<b>GASTOS</b>			
1.º	Obligaciones generales.....	—	—	—
6.º	Personal y Material.....	4.974,20	—	4.974,20
13.º	Montes y pesca.....	529.094,91	—	529.094,91
	<b>TOTALES.....</b>	<b>534.069,11</b>	<b>—</b>	<b>534.069,11</b>

### CUENTA DE CAJA

Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior. . . . .	68.703,24
Ingresos en el trimestre de esta Cuenta.....	205,69
<b>CARGO.....</b>	<b>68.908,93</b>
DATA por gastos verificados en el mismo.....	—
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue. ....	68.908,93

León, 14 de Abril de 1958.—El Depositario, L. Corona.

### INTERVENCION DE FONDOS PROVINCIALES

Examinada la presente Cuenta, se halla conforme con los asientos de los libros de esta Oficina de mi cargo  
León, 22 de Mayo de 1958.—El Interventor, Alberto Diez Navarro.

### COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Esta Comisión, en sesión de hoy, acordó mostrar su conformidad con la presente cuenta y pasarla a la aprobación de la Excmá. Diputación.

León, 24 de Mayo de 1958.—El Presidente.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 30 de Mayo de 1958

Aprobada y publíquese en el BOLETIN OFICIAL a los efectos legales.—El Presidente, J. de León.—El Secretario, Florentino Diez.

## Servicios Hidráulicos del Norte de España

Delegación para las expropiaciones del Salto de Cornatel

### ANUNCIO

Aprobadas por esta Delegación las Actas previas a la ocupación y hojas de depósito previo e indemnización, relativas a las fincas números 1, 2 y 10, incluidas en el expediente de expropiación forzosa, que comprende las números 1 a la 10, del término municipal de Ponferrada (León), incoado con motivo de la Escombrera de la BT-14 y Galería de Ataque, del Sistema Cornatel, a las cuales ha sido aplicado el procedimiento de urgencia para la expropiación forzosa, que prevé la nueva Ley de 16 de Diciembre de 1954 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y efectuados por la Entidad expropiante «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», los depósitos previos a la ocupación en la Caja General de la Delegación de Hacienda de León, he acordado señalar para el pago de las indemnizaciones por rápida ocupación de las fincas números 2 y 10, a las cuales afectan los perjuicios derivados de la rapidez de dicha ocupación, el día seis (6) del próximo mes de Octubre y hora de las once de la mañana, acto que tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ponferrada (León).

A tal fin se acompaña con el presente anuncio la relación de propietarios afectados, con expresión de sus vecindades, a quienes interesa dicho pago y que se publica a continuación.

Orense, 25 de Septiembre de 1958.—El Ingeniero Delegado, Maximino Casares Ortiz.

### RELACION QUE SE CITA

Número de la Finca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VECINDAD
2	D. Jerónimo Merayo Vidal	Flores del Sil
10	D. Blas Fierro	Rimor

Orense, 25 de Septiembre de 1958.—El Ingeniero Delegado, Maximino Casares Ortiz.

3669

Núm. 1230.—194,25 ptas.

Pantano de Bárcena.—Expropiaciones

### ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los propietarios afectados, que por esta Delegación se ha acordado señalar el pago del justiprecio fijado por el Jurado Provincial de Expropiación, de León, de las fincas urbanas del pueblo de Posada del Río, del expediente de expropiación forzosa número 30; del término municipal de Congosto (León), incoado con motivo del embalse del Pantano de Bárcena, que están pendientes de abono; y de las fincas rústicas propiedad de los vecinos del pueblo de Posada del Río, por el importe de la valoración del Perito de la Administración, en concepto de anticipo sobre la que en su día fije el Jurado Provincial de Expropiación. El pago se efectuará a los siete (7) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León; acto que tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Congosto, a partir de las diez horas de la mañana de dicho día.

A tal fin se remite a dicho Ayun-

tamiento la relación de propietarios interesados con expresión de sus vecindades respectivas, a quienes interesa dicho pago, para que procedan a su notificación.

Lo que se hace público para general conocimiento a fin de que los interesados concurren en dicho día y hora a percibir los importes que les correspondan, no admitiéndose representación ajena sino por medio de poder debidamente autorizado para este caso concreto.

Orense, 27 de Septiembre de 1958.—El Ingeniero Delegado, Maximino Casares Ortiz.

3676

Núm. 1231.—128,65 ptas.

## Delegación Provincial de Trabajo

### Horario de invierno en el Comercio

Se recuerda al comercio que en 30 de Septiembre actual termina la vigencia del llamado «horario de verano» y el 1.º de Octubre próximo comienza el de invierno, que será como a continuación se indica:

Comercio en general.—De 9 a 1 y de 3 a 7.

Comercio de Alimentación.—De 9 y

media a 1 y media y de 3 y media a 7 y media.

Peluquerías y limpiabotas.—De 9 y media a 1 y media y de 4 a 8.

Confiterías.—de 10 a 2 y de 3 y media a 9.

Notas.—Las peluquerías los sábados y vísperas de fiesta, pueden cerrar a las 10 de la noche.

Las confiterías establecerán para sus productores la jornada normal de 8 horas. El resto del tiempo que el establecimiento se halla abierto, será atendido por sus propietarios o familiares.

León, 27 Septiembre 1958.—El Delegado de Trabajo.

3665

## Administración de justicia

### AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Hallándose vacante en la actualidad los cargos de Justicia Municipal que a continuación se relacionan, se convoca por la presente el correspondiente concurso para la provisión de dichos cargos, a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten ante el Juzgado de Primera Instancia correspondiente la solicitud y documentos que previenen las disposiciones orgánicas vigentes, en el término de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia:

Juez de Paz de Oseja de Sajambre. Valladolid, 24 de Septiembre de 1958.—El Secretario de Gobierno, Federico de la Cruz.—V.º B.º: El Presidente, Cándido Conde Pumpido.

3632

## TRIBUNAL PROVINCIAL

DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE LEON

Don José López Quijada, Secretario del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo de León.

Certifico: Que en este Tribunal y con el número 22 del corriente año, se tramita recurso de esta jurisdicción promovido por el Procurador Sr. Prada Blanco en nombre y representación de la Sociedad Hullera Vasco Leonesa, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial, dictada en recurso número 83 de 1957, desestimando reclamación interpuesta contra acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de León, sobre rectificación y aplazamiento de liquidación girada en concepto de Arbitrio sobre la riqueza provincial.

Lo que se hace público por medio del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Dado en León a 16 de Septiembre de 1958.—José López Quijada.—V.º B.º: El Presidente, G. F. Valladares.

3546

Don José López Quijada, Secretario del Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo de León.

Certifico: Que en este Tribunal y con el núm. 24 del corriente año, se tramita recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don José Muñiz Alique, en nombre y representación de don Domingo López Alonso, contra acuerdo del Tribunal Económico Provincial y resolución de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de fecha 31 de Marzo último, por el que se asignó valor a un inmueble sito en el pueblo de Aleje, dedicado a la explotación de la mina «Mariate».

Lo que se hace público por medio del presente en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Dado en León, a veintidós de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.—José López Quijada.—V.º B.º: El Presidente, G. F. Valladares. 3593

Don José López Quijada, Secretario del Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo de León.

Certifico: Que en este Tribunal y con el núm. 23 del corriente año, se tramita recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador D. José Muñiz Alique, en nombre y representación de D. Domingo López Alonso, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial de fecha 31 de Marzo último, referente a reclamación número 12 de 1958, contra resolución de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial que asignó valor y líquido imponible a un inmueble sito en el pueblo de Aleje, dedicado a la explotación de la mina «Mariate».

Lo que se hace público por medio del presente en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Dado en León, a veinte de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.—V.º B.º: El Presidente, G. F. Valladares. 3594

Don José López Quijada, Secretario del Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo de León.

Certifico: Que en este Tribunal y con el número 25 del corriente año, se tramita recurso de esta Jurisdicción interpuesto por el Procurador don Fernando Tejerina y Alvarez Santullano, en nombre y representación de don Serafín Turjén Turrión, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa María de la Isla de fecha 24 de Agosto último por el que se desestimó recurso de reposición contra el de dos de Febrero por el que se negó al recurrente el derecho a percibir aumentos graduales por el concepto de quinquenios.

Lo que se hace público por medio del presente en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Dado en León, a veintidós de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.—José López Quijada.—V.º B.º: El Presidente, G. F. Valladares. 3595

#### Cédula de citación

El Sr. Juez Municipal del número uno de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 144 de 1958, por el hecho de lesiones, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día veintitrés del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho a las 16,15 horas en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sita en la Plaza de San Isidoro, mandando citar al Sr. Fiscal Municipal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo se les impondrá la multa de una a veinticinco pesetas, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley procesal.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma a Amparo Jiménez Romero, de 30 años, casada, labores, hija de Clemente y Consolación, natural de Agullosa (Orense), con domicilio que tuvo en Armunia y Carmen Gabarri Jiménez, de 39 años de edad, casada, sus labores, hija de Pedro y Trinidad, natural de La Felguera (Oviedo) y que tuvo su residencia en León, calle de la Corredera, cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León a veinticinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, Mariano Velasco. 3675

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez Comarcal sustituto de esta ciudad, en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 68 del año actual, sobre estafa a la Renfe, contra Francisco Bravo Marchena, mayor de edad, soltero, natural de Brozas (Cáceres), obrero que fué últimamente del Teatro Apolo, por la presente se cita a dicho denunciado, para que el día diez y siete del próximo mes de Octubre y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado Comarcal, provisto de las pruebas de que intente valerse, para asistir a la celebración de mentado juicio,

advirtiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa, le parará el perjuicio a que hubiere lugar, y que de residir fuera de esta demarcación judicial, podrá hacer uso de las facultades que le confiere el artículo 8.º del Decreto de 21 de Noviembre de 1952, dirigiendo a este Juzgado escrito alegando lo que estime conveniente en su defensa, y apoderar persona que presente en el acto del juicio, las pruebas de descargo que tuviere.

Y para que tenga lugar la citación acordada del denunciado Francisco Bravo Marchena, por ser desconocido su actual paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, en La Bañeza, a veintisiete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, Emilio Pérez. 3673

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez Comarcal de esta Ciudad y su Comarca en el día de la fecha, en la demanda de pobreza promovida por don Francisco Nistal González, de esta Ciudad, contra otros y los herederos desconocidos de doña Antolina Nistal González, que lo son a su vez de doña Felipa González, a fin de interponer contra los mismos juicio verbal civil sobre reclamación de cantidad; por medio de la presente se cita a los expresados herederos de doña Antolina Nistal González para que el día quince de Octubre próximo y hora de las doce, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Santa Marta, número uno, para asistir al juicio verbal; advirtiéndoles que si no lo verifican se sustanciará dicho incidente solamente con el Ministerio Fiscal, en representación del Sr. Abogado del Estado.

Astorga, a 25 de Septiembre de 1958.—El Secretario (ilegible). 3631

#### ANUNCIO PARTICULAR

##### Agrupación de Propietarios de Almanza

Se convoca a todos los propietarios interesados en la transformación pretendida mediante el proyectado canal de riegos, para que concurran a la reunión que habrá de celebrarse a las doce de la mañana, en el lugar de costumbre, el primer domingo, una vez transcurridos 30 días, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL, al objeto de proceder a la constitución de la preceptiva Comunidad de Regantes, nombrando la Comisión organizadora, y acordando las bases fundamentales para la redacción de Estatuto y Reglamento.

Almanza, a 15 de Septiembre de 1958.—El Presidente de la Comisión, Herminio Franco.—V.º B.º: El Alcalde (ilegible).

3600 Núm. 1214.—55,15 ptas.